El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 30 Junio 1899. N.º 5434

SECCION POLITICA

Hasta los jornaleros

Ocupándonos en uno de nuestros números anteriores del impuesto sobre el trabajo, establecido, ó mejor dicho ampliado y extremado por el Sr. Villaverde, dijimos que no se había atrevido á incluir entre los contribuyentes á los obreros, por temor quizás á un conflicto de orden público.

Pero nos equivocamos, por lo visto, á juzgar por las siguientes líneas que publicó «El Imparcial» de Madrid en su número del sábado:

«Ayer tarde á última hora se reunió la comisión de presupuestos del Congreso con el ministro de Hacienda, acordando modificar el impuesto sobre las utilidades en lo que respecta al «trabajo personal».

Por virtud de esa reforma los sueldos y los jornales menores de 1,000 pesetas anuales, no estarán sujetos á recargo alguno.»

Ya no se trata solamente de sueldos, sino de jornales, si bien se eximen los que sean menores de 1,000 pesetas anuales, que son tan solo los de los braceros que cobran 8 ó 10 reales diarios.

En cuanto á los que tengan asignados sueldos ó jornales que importen desde tres pesetas en adelante, éstos ya son considerados como ricos y tienen el deber de contribuir con un real por cada duro que cobren al sostenimiento de las cargas del Estado, en el que se mantiene tantísimo gasto superfluo, que los jornaleros y dependientes de poco sueldo se ven obligados á sostener, aún cuando para ello tengan que privarse de algo necesario para la vida, que cuanto á lo superfluo no lo conocen esos obreros.

Y cuando el albañil en lo alto de un andamio; el minero en las entrañas de la tierra; el maquinista en la locomotora, y tantos otros en sus trabajos fatigosos y expuestos, se acuerden de que del jornal que de tal manera ganan deben descontar un cinco por ciento para sostener ministros ineptos, innumerables generales, exceso de obispos y de rollizos canónigos, y tantos otros parásitos que se alimentan del no rebajado presupuestos de gastos, «bendecirán» al Sr. Villaverde, que ha tenido la luminosa idea de hacer tributar al trabajador.

Es de esperar, empero, que no será este impuesto aprobado por las Cortes, y, si lo fuere, es preciso protestar enérgicamente, promoviendo una huelga general en un día dado por los trabajadores todos de toda España, incluso los de las Compañías de los ferrocarriles. Tan solo con la paralización para un par de días de las líneas férreas, surgiría un conflicto que habría de imponer al Gobierno y á la servil mayoría de diputados y senadores que votaran los desatinados planes del ministro de Hacienda, á los contribuyentes por el trabajo personal no les queda el recurso de resistirse al pago, pues el ministro, previendo quizás que le sería difícil hacer efectivo el pago del impuesto si trataba de percibirlo de los mismos interesados, obliga á los principales que les pagan sus haberes á descontárselos al dependiente ó jornalero y á ingresarlo en las arcas del Estado, con relación jurada en que se exprese el personal que tienen á su servicio y el haber que este disfruta.

No queda, por consiguiente, otro recurso que una protesta general, enérgica que obligue al ministro á retirar este impuesto.

¡Obreros, dependientes de poco sueldo, pequeños industriales, á defenderse!

(*La Publicidad*).

Jugar con fuego

El lenguaje empleado por el Sr. Silvela ante el país que se rebela contra la política del Gobierno, no es propio ni del gobernante enérgico, ni de gobernante prudente.

Es un desdén inoportuno, una jactancia que raya en lo ridículo, porque contrasta con la debilidad del Gobierno, absolutamente divorciado de la nación.

Y no nos salgan los ministeriales con la tontería de que la série de demostraciones que han estallado en toda la Península es obra de un grupo de agitadores de oficio, azuzados por los partidos extremos.

Es el país entero, las clases todas de la sociedad, comerciantes, industriales, obreros, lo que queda de fuerza en esta España agostada, la que dice al Sr. Silvela con voz de trueno y enseñando los puños:

«O dimitir ó someterse.»

Y como la sumisión no es ya posible, no la permite al Gobierno la vergüenza—si es que conserva todavía este sentimiento—no tienen otro remedio los actuales gobernantes que retirarse prudentemente por el foro, dejando libre el paso á la opinión que quiere por fin intervenir en la cosa pública, al país que se resuelve á regir por sí sus destinos, á la nación que aspira á reconquistar su soberanía detentada, á un Gobierno nacional que prepare primero la obra de salvación y regeneración y después la tranquila y libérrima consulta, por la que España habrá de constituirse definitivamente, sin constituciones internas, ni derechos preestablecidos.

Cuanto se oponga á este movimiento imponente será arrollado y la insinuación de apelar á la política de represión es sencillamente insensata.

No juegue el Gobierno con fuego, porque el incendio lo abrasará todo.

Es preciso convencerse que la Restauración ha fracasado, que sus hombres han terminado de un modo tristísimo su misión en la vida pública.

Lo mejor que pueden hacer, la resolución más cuerda y patriótica sería la de buscar el olvido en el aislamiento.

Todo, todo ha de cambiarse; hombres y organismos, y si los políticos restauradores no tienen la virtud del necesario y urgente sacrificio, España marchará decididamente á la anarquía ó á la intervención extranjera, no sin realizar antes un desesperado esfuerzo para salvarse.

(La Publicidad).

La primera sangre

Nada nos sorprende.

Lo teníamos previsto.

Después de perder las colonias, esos gobernantes ineptos y malvados comprometerán las regiones.

Al constituirse el ministerio Silvela anunciamos que lejos de seguir el camino de la regeneración, seguiríamos el de la perdición completa y definitiva.

No nos hemos equivocado.

El fracaso de Polavieja y Silvela es enorme, tremendo, irremediable.

Prometieron sinceridad electoral y engañaron hipócritamente á la opinión.

Ofrecieron moralidad administrativa y continúan á la orden del día las corruptelas y el merodeo burocrático.

Adularon á las Cámaras de Comercio y á las Agrícolas y se han burlado de éllas cínicamente.

Juraron nivelar los presupuestos y reducir los gastos y han confeccionado el presupuesto de la provocación á la miseria nacional.

Esos hombres no tienen perdón de Dios ni de la Historia.

¡Sobre ellos, sobre sus cabezas caerá gota á gota la sangre del pueblo derramada!

Después de haberla vertido á raudales, quieren asestar al país, la herida mortal que acabe con la patria agonizante.

¡Malditos sean!

(La Publicidad).

Exito de la Fusión republicana

Madrid 24, 10 m.

A pesar de las insidiosas campañas de «El País, El Imparcial, El tiempo» y otros diarios, contra la Asamblea de Fusión republicana, dándola por fracasada y muerta, se va abriendo paso la verdad, y en todos los círculos políticos se declara, que el resultado de la última sesión de la Asamblea fué de innegable importancia.

Se hacen grandes elogios de los elocuentes discursos pronunciados por los señores Menéndez Pallarés y Melquiades Alvárez, aplaudidos calurosamente por todos los representantes.

Y se reconoce, sin género de duda, el triunfo colosal del Sr. Salmerón después de su vigoroso é inspirado discurso, proponiendo que la minoría de Fusión republicana constituyese el Directorio del partido.

Los representantes y el público, de pie, aplaudieron frenéticamente al Sr. Salmerón por espacio de quince minutos, redoblándose los aplausos, cuando el presidente, Sr. Corominas, instó á los señores diputados de la minoría á que subiesen al escenario.

En este momento el aspecto del teatro era imponente, oyéndose prolongados aplausos, vivas á la Fusión, á los Diputados, á la Patria, al Ejército y á la República.

El Sr. Salmerón terminó su discurso dando dos vivas, uno al Ejército y otro á la regeneración de España.

Después de este éxito de la Fusión republicana reconoce todo el mundo la importancia de este partido, y además la significación y valía de los representantes de las provincias que concurrieron á la Asamblea.

Los enemigos de la Fusión, que en su mayoría lo son por antipatías personales á don Nicolás Salmerón, han quedado acorralados.

La Exposición al Congreso

Madrid 26, 4'12 t.

La Exposición que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha entregado al presidente del Congreso, dice así:

A las Cortes

«La comisión de las Cámaras de Comercio encargada de ejecutar los acuerdos de la asamblea de Zaragoza acude respetuosamente al Congreso, protestando contra la conducta del Gobierno con las clases productoras, y en súplica de que sean modificados los presupuestos sustancialmente.

»Muy escasa confianza inspiran siempre á esta comisión hombres que todo lo ofrecieron para dejarlo incumplido todo, aún apesar de altas recomendaciones, tan eficazmente hechas como irrespetuosamente olvidadas.

»Pero jamás pudo sospechar que tras tantos meses de inactividad, sin una iniciativa útil para los intereses de la patria, contestárase con una provocación.

»Consideran las Cámaras de Comercio la obra del Gobierno una lamentable equivocación, en cuanto al capítulo de ingresos se refiere y un golpe certero contra la integridad de la patria respetuosamente hablando, en cuanto al capítulo de gastos concierne.

»Es indispensable, si no se quiere provocar desde las alturas del poder un estado de violencia que á nadie conviene, evitar.

»Que la cifra de los gastos se reduzca á 150 millones como mínimun no excusando nadie, desde el jefe del Estado hasta el último ciudadano español, su patriótico concurso; dando al dinero del contribuyente aplicación provechosa y honrada.

»¿Cuál? De acuerdo gobernantes y

gobernados en las causas y origen de nuestra caida, reservada está á los primeros la misión de aplicar el remedio inmediato ó abandonar el sitio á quienes con mejor fe y fortuna respondan á lo que demandan excepcionales circunstancias.

»Porque pretender que España anémica y desfallecida, resista un impuesto que triplica un sacrificio ya insoportable, es apartarse de la realidad, vivir de espejismos engañosos, pretender que al conjuro del Gobierno surjan del vacio millones de duros.

»Inútil es pedir más á quien no puede darlo. No debe buscarse solución al conflicto en una operación de suma y resta.

»El país, dispuesto para el sacrificio, no lo está para el desbarajuste, el abandono, el despilfarro, y menos para consentir que se ponga en tela de juicio su derecho á vivir, para atender á gastos hoy estériles, como el artillado de las costas y el mantenimiento con lujo, del rastro donde se conserva nuestro poderío naval.

»Para revisar todo esto y exponer la necesidad de vivir modestamente, reunióse la asamblea. Cumpliendo su mandato ejercitamos el derecho de petición requiriendo á los gobernantes con apremio.

»Hoy rogamos al Parlamento y exigimos á nuestros representantes un cambio radical en las costumbres y procedimientos como urgente é imperiosa necesidad del país, resignado á todo sacrificio, pero dispuesto á mantener intangible la casa solariega, á mantener de interdicto.

»A este fin acudimos al tribunal de la nación confiados en su desinteresado patriotismo.

»Si como esperamos, el Parlamento acoge nuestro ruego, España consagrará á su memoria su mejor página y absolverá á todos por tantas faltas cometidas. Pero si el Congreso no la acoge benévolo y los representantes se divorcian hoy como ayer, el Gobierno del país, la Comisión permanente de sus organismos que solo sirven en la paz y el orden, fracasada en generosos propósitos; agotados súplicas y ruegos, declina toda responsabilidad en quienes, sordos ante los clamores de la patria y teniendo en sus manos el remedio, no quieren aplicarlo oportunamente.

»Que los diputados y los senadores, colocándose al lado del país, faciliten la obra redentora iniciada en la Asamblea de Zaragoza; y en adelante sea el Parlamento reflejo del sentimiento nacional.

PARAÍSO.—OLANO.—GASSOL.—RUIZ DE VELASCO.—PÉREZ YURBE.

Regalo á los Jesuitas

Los presupuestos no son solamente una obra descabellada que nos lleva á la ruina, son una provocación, un reto, un insulto sangriento.

Si el pueblo sufre pacientemente ese atraco brutal, esos presupuestos en que la injusticia irritante se quiere convertir en ley, merece ser considerado como el pueblo más despreciable y más indigno del mundo.

Los hombres de la reacción, que vivieron siempre del privilegio, del favor y del atropello de la ley, han hecho ahora lo de siempre: imponer todas las cargas al contribuyente pobre, al infeliz que vive de su trabajo, al cultivador que apenas saca de la tierra lo bastante para pagar al fisco, al industrial, que ni á costa de grandes esfuerzos puede soportar las mil gabelas contributivas; pero en cambio favorecen á los suyos, á los grandes terratenientes, á las poderosas empresas, á los tenedores del papel exterior, á la iglesia, acaparadora de casi toda la riqueza de España.

A los primeros se les exige todo, se les quita de lo indispensable para la vida el pedazo de pan, se les estruja céntimo á céntimo, amenazándoles si no pagan con embargos, confiscaciones, multas, desahucios, y por último con la cárcel; á los segundos, á los privilegiados se les favorece en todo y hasta se les regala dinero en concepto de subvenciones.

En los presupuestos que se van á discutir figura una partida que es una vergüenza, un padrón de ignominia:

UNA SUBVENCIÓN Á LA TRASATLÁNTICA DE MÁS DE SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Es decir, el gobierno, del dinero que saca á los pobres de las mismas entrañas, regala á la Compañía de los jesuitas una millonada.

Y se la regala porque sí, sin otra razón que la de premiar los servicios del marqués de Comillas y de la Compañía de Jesús, que ayudaron al gobierno, con sus intrigas cortesanas, para alcanzar el poder.

Es un colmo inaudito de desvergüenza subvencionar á la Compañía Trasatlántica, que explotó como nadie las desdichas nacionales, transportando soldados á precios escandalosos, que mató de hambre á los que iban á defender la patria y dejó morir á los que venían enfermos de haber luchado en la manigua.

A esa compañía que se ha hecho odiosa en toda España por su rapacidad y avaricia, que comerció con los soldados en la paz y en la guerra que explotó las necesidades de la patria y vendió á nuestros buques polvo en vez de carbón, que ha obtenido privilegios de todos los gobiernos y que ha realizado enormes ganancias, á esa Compañía de jesuitas que tienen hoy en sus manos la riqueza del país, á esa compañía, que en otro país cualquiera se la hubiese llevado á los tribunales para responder de los atropellos cometidos con los pobres soldados, á esa compañía es á la que el gobierno regala siete millones y medio de pesetas.

¿Es posible consentir esa vergüenza?

Si el gobierno consideraba necesario subvencionar á las compañías navieras, ¿no hay otras en España más dignas y más necesitadas de protección que la Compañía Trasatlántica? ¿Cómo se premia á los armadores que se ofrecían á transportar gratis á nuestros soldados.

¡Ah! Es que en la Compañía Trasatlántica tienen puesto su dinero muchos personajes conservadores; es que esa Compañía es de los jesuitas, de los amos de España, de los que, hoy por hoy, dan y quitan el poder y todo lo pueden en las alturas donde se forjan las crisis.

Esos siete millones y medio de pesetas se tirán por la ventana, se despilfarran, y lo más triste, lo más doloroso, es que ese dinero, que servirá de regodeo á Comillas, el P. Sanz y comparsa, lo habrán de sudar, gota á gota, muchos desdichados que pasarán días sin pan, noches sin abrigo, y quizás vean morir á sus hijos de anemia y hambre.

(De «El Pueblo»).

Últimos Telegramas

Madrid 26.

El señor Paraiso lamenta lo ocurrido en Zaragoza, considerándolo una obra de elementos estraños.

El señor Urzais ha pedido á la Comisión de presupuestos que se estudien primero los gastos reduciéndoles todo lo posible y luego acomodar á ellos los ingresos.

Las minorías se han mostrado conformes con el criterio del señor Urzais.

Madrid 27.

Una comisión de obligacionistas de Filipinas han visitado al señor Silvela para pedirle que se mejore la situación.

El señor Silvela ha prometido atenderles.

Madrid 27, 1'10 m.

El gobernador ha recibido noticias de los desórdenes ocurridos en Zaragoza, Murcia, Granada, Valencia y Sevilla.

Los desórdenes de Murcia tuvieron gravedad.

Zaragoza.—Durante dos horas han ocurrido en esta ciudad grandes desórdenes. Las turbas trataron de prender fuego al magnífico colegio de los jesuitas, situado junto á la puerta de Santa Engracia, pero se logró dominar pronto el incendio.

El gobernador resignó el mando, se publicó la ley marcial y las tropas ocupan varias calles, los edificios públicos y los puntos estratégicos. Han resultado heridos 4 guardias civiles y están graves un sargento y un ordenanza del gobernador civil. También lo están un guardia municipal y un inspector de policía, el cual recibió una cuchillada en la muñeca al tratar de evitar que hirieran al gobernador civil cuando éste salió de los porches al ocurrir la manifestación.

Durante la tarde mucha gente ha recorrido el Coso, el paseo de la Independencia y el de Torrero. Las tropas fueron apedreadas varias veces viéndose obligadas á cargar contra la multitud, resultando varios heridos. Estos pasan de 20, entre militares y paisanos, figurando entre los primeros un comandante.

Las tropas ocupan los sitios principales, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes durante la noche, aprovechando los revoltosos la falta de alumbrado, pues la fábrica de electricidad ha quedado sin operarios.

El marqués de Ahumada, con dos ayudantes, ha recorrido las calles y el pueblo le ha saludado con simpatía.

En el convento de los jesuitas han sido quemadas las puertas y destrozada la galería del frente del edificio y los jardines. Las tropas que custodian el edificio se han visto obligadas á dispersar á los agresores, hiriendo á dos, porque varios paisanos hicieron contra ellas algunos disparos.

Madrid 26, 9'10 m.

Zaragoza.—A la una de la madrugada la tranquilidad era absoluta y solo recorrían las calles algunas patrullas.

Se considera terminada la agitación.

Hay 17 heridos graves y muchos contusos. El ordenanza del gobernador civil ha sido sacramentado.

Se han publicado algunos bandos de guerra.

Madrid 27, 9'15 m.

Valencia.—A última hora de la tarde se reprodujeron los desórdenes. Algunos grupos apedrearon varias fábricas y hubo de intervenir la guardia civil.

El comercio protesta contra las manifestaciones tumultuosas, atribuyéndolas á elementos estraños al comercio.

Anoche un escuadrón del regimiento de Sesma reforzó á la guardia civil de infantería, restableciendo el orden.

Las autoridades se reunieron en junta y acordaron declarar la ciudad en estado de guerra.

Han sido presos seis instigadores del motín y se han establecido retenes en varios puntos de esta capital.

Madrid 27, 9'20 m.

Murcia.—Se ha restablecido el orden en Granada. Algunos grupos apedrearon á la policía y á la guardia civil, la cual dió varias cargas. Hay algunos guardias heridos. Recorren las calles varias patrullas de fuerzas del ejército.

Sevila.—Ha quedado restablecido el orden. Se elogia la conducta del Gobernador civil y se censuran los desórdenes ocurridos. La benemérita ha establecido varios retenes.

Madrid, 27, 9'34 m.

En Toledo y Logroño han ocurrido ligeros desórdenes sin importancia.

En Puerto de Santa María la muchedumbre apedreó los escaparates de un establecimiento que se negaba á cerrar las puertas y los faroles del alumbrado público y quemó una caseta de consumos. Intervinieron la Guardia civil y la municipal.

En Burgos un grupo del elemento jóven opúsose á que se abrieran las tiendas y apedreó el colegio de los Hermanos Maristas. La Guardia civil restableció el orden. Se hicieron algunas detenciones.

Málaga 26, 4'15 t.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio, se han cerrado esta mañana las tiendas desde las once á las doce, con la unanimidad más completa y orden perfecto.

Ha habido mucha animación en todos los Círculos, pero no ha ocurrido incidente alguno.

El Gobernador civil, el secretario y el jefe de vigilancia han recorrido las calles.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Sr. Paraiso la celebración del acto.

Cádiz 26, 9 n.

Acatando las indicaciones de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, se han cerrado hoy todos los establecimientos de Cádiz, inclusas las cervecerías y tiendas de comestibles, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El aspecto de la población es imponente y el orden completo.

La principal protesta se formula contra los recargos y el impuesto sobre la sal, que amenaza arruinar esta región.

Mañana se celebrará una fiesta matutina á bordo del acorazado «Almirante Duperré», habiéndose repartido muchas invitaciones.

MAHÓN

Hemos leido en los periódicos de Palma recibidos ayer, que ha sido

nombrado de Real orden Alcalde de Mahón para el próximo bienio don Guillermo Pons Alzina.

Ya sabemos pues que el actual Alcalde accidental que tantas muestras ha dado de no servir para desempeñar el cargo, ha sido precisamente el designado por el Gobierno. No era en verdad otra cosa de esperar de los hombres que nos desgobiernan, pues siempre hacen lo peor.

Con dicho nombramiento queda demostrado que no era exacta la noticia de que nos hicimos eco, según la cual el Sr. Pons Alzina no quería ser nombrado Alcalde de Real orden desde el momento en que se supo que el Gobierno solo nombraría Alcaldes en los puntos en que la mayoría de la Corporación no quisiese nombrar libremente para desempeñar el cargo una persona que tuviese el carácter de *monárquico influyente*. Y como se aseguraba que el Sr. Pons Alzina creía reunir dicha condición, natural era su deseo de deber el cargo al voto de sus compañeros de mayoría.

No ha sido así, y por lo tanto hay que deducir que el Sr. Pons Alzina no ha contado con el voto de la mayoría, cuando se ha prestado á ser elegido de Real orden.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaría, 45,291'26 pesetas, habiéndose pagado 69,519'63 id.

Durante todo el año económico de 1898-99, ingresaron en la misma dependencia, 662,609'79 pesetas, pagándose 641,633'93 id.

La Junta general ordinaria de accionistas del «Banco de Mahón» tendrá lugar el domingo 16 de Julio, y la general ordinaria de la sociedad General de Alumbrado, el lunes 17 del mismo.

Llamamos la atención del Alcalde ó del Teniente encargado de aceras y empedrados, sobre las aceras que se estan construyendo en la calle de San Antonio. En las esquinas que empalman por las calles de San Geronimo y San Jaime, se están construyendo curvas y ángulos rectos que dan una triste opinión de los directores de las obras. Esperamos que las curvas se rectificarán para no ofender la vista de los transeuntes y que los ángulos rectos se modificarán en curvas, pues así lo exigen el transito de carruajes.

En el vapor-correo «Menorquín» entrado á las nueve y media de la mañana de ayer en nuestro puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, llegaron nuestros estimados amigos y correligionarios D. Juan Torres de Ciudadela y D. Jaime Orfila de esta ciudad, que vienen del primero de dichos puntos de tomar parte en el Congreso Catalán-Balear de Cooperativas, que ha tenido lugar estos últimos días en la capital del Principado.

Tambien llegó en el mismo buque procedente de la República del Plata, nuestro particular amigo y paisano D. Claudio Ponsetl Sintes, después de una larga temporada en aquel país.

A todos les damos nuestra más cordial bienvenida.

Se han convocado á los señores que deben formar la Corporación municipal de esta ciudad durante el bienio próximo para mañana á las once de la misma, con el objeto de constituir el Ayuntamiento en los términos prevenidos por la ley.

El próximo domingo si el tiempo lo permite, habrá baile al aire libre por tarde y noche en el local del que fué Circo Colón, situado en la extremidad de la calle de la Infanta de esta ciudad.

Por exeso de original dejamos de insertar el extracto de la sesión del Ayuntamiento de esta ciudad que tuvo lugar ayer.

En el día de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor mercante inglés «Cornelia» procedente de Cardiff con cargamento de carbón mineral para las atenciones de nuestra marina, descargando en los almacenes del arsenal.

También llegó ayer procedente de Barcelona la goleta de esta matrícula «San Jaime» con efectos.

En el vapor correo de ayer llegó á esta ciudad el jóven D. Juan Florit Ferrari, sobrino de nuestro particular amigo D. José Sicre, que, después de brillantes exámenes, ha terminado su carrera de farmacia en la Universidad de Barcelona. Es natural de Montevideo según nuestros informes, piensa trasladarse á dicho punto y ejercer allí su carrera profesional.

Le felicitamos cordialmente, lo mismo que á su apreciable familia.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha participado á los cónsules de dicha nación, en circular fechada el 31 de Mayo último, que las facturas de los géneros que en lo sucesivo se exporten para Cuba, Puerto Rico y Filipinas no necesitan llevar certificación consular.

El Ayuntamiento de Palma acordó por unanimidad, entiéndase bien, *por unanimidad*, elevar una exposición al Gobierno pidiéndole rebaja en los impuestos, y apoyar además cuantas gestiones intente la Cámara de Comercio para conseguirlo.

Copiamos de un colega palmesano:

«Un grupo considerable de contribuyentes de todas clases, proyectan un meeting para el domingo próximo al medio día, con el objeto de escojitar los medios de resistencia colectiva á las contribuciones con que los monárquicos tratan de chupar la poca sangre que aun le queda al infeliz pueblo.»

Los contribuyentes de Mahón se callan, lo que demuestra que se dan por muy satisfechos con el aumento de tributos que se proyecta.

La Cámara de Comercio de Palma expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Cámara oficial Comercio de Palma protesta enérgicamente totalidad presupuesto gastos, por no responder á crítica situación de los contribuyentes. Presidente accidentalmente,—Jaime Morey».

* * *

Además expedio el siguiente telegrama al Sr. Paraiso:

«Paraiso, Presidente Comisión permanente Cámara comercio.

Madrid.

Esta Cámara telegrafía Presidente Consejo Ministros, protestando enérgicamente totalidad presupuesto gastos, por no responder crítica situación contribuyentes. Para armonizar nuestra conducta con demás Cámaras esperamos opiniones de esta Comisión.—Presidente accidental,—Jaime Morey.»

La festividad de San Pedro celebrada ayer se circunscribió á la antiquísima cucaña marítima frente el paseo de la Alameda, viéndose aquel sitio algo concurrido por estar en el mismo dejando oir piezas de su repertorio, la música del Regional.

Por lo demás, ningún otro atractivo llamaba la atención, lo que ha contribuido á que el número de forasteros del interior de la isla fuera completamente nulo.

Por la noche lo que atrajo una numerosa concurrencia al paseo de Isabel II fueron los festejos celebrados por el casino El Consey, donde se soltaron globos y algunos cohetes antes de dar principio al baile en sus salones, que se hallaban adornados y profusamente iluminados, el cual se prolongó hasta hora avanzada de la madrugada.

En el paseo citado también prolongó su estancia en el mismo la concurrencia, que como decimos antes era muy numerosa, no obstante de reinar una completa oscuridad á causa de hallarse encapotada la atmósfera, y tampoco haber dispuesto el Sr. Alcalde accidental Don Guillermo Pons Alzina, que se encendieran las luces eléctricas del mismo. ¿Aguarda S. S. empuñar la vara de Alcalde en propiedad, por el que ha sido nombrado de Real orden, para ordenar que luzcan las bombas en el paseo? Podría ser muy bien, aun cuando al público no le aprovechen luego, pues ayer y el día de San Juan que en esta ciudad celebran fiesta desde tiempo inmemorial, eran los días señalados para que el paseo estuviese iluminado.

En todo ello no se ve más que no querer servir los deseos del público, una y otra vez manifestados por medio de la prensa local.

Tal vez si se tratase de otra clase de fiestas, no necesitaría el Sr. Pons Alzina la incitación de nadie, sinó que por si solo tomaría la iniciativa.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona

D. José Mascarella y esposa, un capitán artillería y esposa, Tomás Salort, José Sancho, Francisco Vivó, Francisco Coll, Juan Cusachs, Salvador Caló, José Riera, Antonio Esteve, Jaime Orfila, Juan Torres, Juan Tarradas, Claudio Ponseti, Basilio Pons, Antonio Alfonso, Sebastián Font, Luis Martinez, Juan Florit, Poncio Pallicer, Juana Prats, Miguel Franco, Juan Sintes, Antonio Gregorio, Bernardo Pons, Miguel Gomila.

De Alcudia

D. Jaime Palou, Mariano Ribera, Bartolomé Vallespir, Gregorio Sanchez, María Ripoll, Ramón March, Miguel Carretero, Juan Ramón, Antonio Roca, José Zanaguera, Lorenzo Beltrán, Catalina Coll, Miguel Cladera, Miguel Cerdá, Juan Enseñat, Sebastián Fiol, Miguel Pons, Bernardo Salleras, Augusto Serrano.—Total 47.

Noticias del ejército

Bajas.—Se ha dispuesto que cause baja definitiva en el Cuerpo de Sanidad Militar por fin del presente mes, el médico segundo del fuerte de Isabel II de Mahón, D. José Planas Navarro.

Destinos.—Se ha dispuesto que los sargentos que figuran en la siguiente relación pasen á continuar sus servicios que en la misma se les señala: Fernando de Gracia Espósito del regimiento de infantería de Guadalajara núm. 20, pase al regimiento regional de Baleares núm. 2; Tomás Auli Cardona, del regimiento de Guadalajara núm. 20, pase al regional de Baleares núm. 2; Julián Saez Vera del regimiento de la Princesa número 4, pase al regional núm. 2; Luis Reina Brea del regimiento de Navarra núm. 25, pase al regional número 2; Rafael Gil López del batallón de cazadores de Figueras núm. 6, pase al regional núm. 2 y José Vidal Casasnovas del regimiento de Tetuán núm. 45, pase al regional de Baleares núm. 2.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 29

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 47 pasags. efectos y la correspondencia.

De Cardiff en 9 días vapor inglés «Cornelia», de 1123 t., cap. Mr. Nielsen, con 19 trip. y carbón mineral.

De Barcelona en 3 días gol. «San Jaime», de 45 t., pat. M. Monjo, con 6 trip. y efectos.

De Ibiza en 3 días balandra «María», de 33 t., pat. A. Roselló, con 6 trip. y algarrobas.

Cotización Oficial

Madrid 28 Junio, 4'00 t.

4 % interior . . .	62'65
— exterior . . .	68'55
Amortizable . . .	70'10
Cubas 1886. . . .	69'65
— 1890. . . .	59'45
Banco España . .	410'50
Tabacalera. . . .	290'00
París á la vista	22'75 á 22'50
Lóndres id.	30'70 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

1899

Hoja del Calendario para mañana

Julio 1.º Sábado

Stos. Galo ob., Aarón prof. y Sta. Leonor reina.

Sale el Sol á las 4'06 —Pónese á las 7'08.

Luna: Sale 11'17 N.—Pónese 10'16 M.

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

SECCION LITERARIA

Amor funesto

POR PEDRO ROSELLÓ Y ORFILA

I

Era don Romualdo Campuzano una persona respetable, de unos sesenta años de edad, viudo y acaudalado. Vivia en la real villa de Madrid en compañía de una lindísima muchacha que contaria unos dieciocho, llamada Consuelo, y de doña Hermenegilda, también viuda, hermana de dicho señor.

Frecuentaba su elegantísima casa-palacio, situada en la calle Mayor, lo más selecto de la grande aristocracia, con motivo de las reuniones que algunas noches se celebraban allí, en honor á las sinceras simpatías de que era el señor Campuzano preferente.

A tales reuniones acudian todas las damas más hermosas y linajudas de la Corte, con sus caritas risueñas donde se veía asomar la esperanza de un éxito ó de una conquista; y luciendo ricos y elegantes trajes.

Un excelente quinteto de cuerda interpretaba el acostumbrado *minué* (danza tan célebre en el siglo XVIII) que era ejecutado con magistral acierto.

Entre aquel sinnúmero de jóvenes del sexo masculino allí concurrentes, habian tres de ellos que no cesaban de asediar, con suma galantería, á Consuelo. Aunque en verdad era merecedora, era digna de aquel asedio por sus buenas cualidades de irreprochable belleza.

Eduardo Diaz, hijo del señor Barón de Peña-alta, y uno de los tres mencionados jóvenes, de veintidos años, estudiante en leyes, muy despejado, con un porvenir que según él demostraba debía de ser muy brillante, pues su nombre corria ya con frecuencia por casi todas las gacetillas de los periódicos, éste fué el más atrevido galán para pedir al señor Campuzano la blanca mano de Consuelo, la cual le fué concedida.

No obstante hubo una contrariedad; contrariedad grande que destruia por completo los planes que formulara el señor Campuzano acerca de aquella unión: la jóven se negó rotundamente á ser la prometida del señorito Diaz. Consuelo no podia amarle.

¿Porque?

Porque tenia cifrado en otro su pasión; pasión que era para ella un constante martirio, y una constante persecución por parte de don Romualdo.

Mas, al final de la jornada, el pobre jóven, después de batallar sin descanso é inutilmente contra aquel ejercito de amores, tuvo que rendirse, dándose por vencido. ¡Llevaba muerto ya el corazón!...

Ahora, amantísimo lector, pasemos á conocer en breves palabras, el porqué de aquellos desdichados amores de la hermosa Consuelo.

II

En el año de 185..., si mal no recuerdo, hizo construir don Romualdo en su casa, una capilla, consagrada á la imágen de una Virgen, que creo se la llama ¡del «amor hermoso». Dicha imagen fué casualmente encontrada en una profundidad de dos ó tres metros bajo tierra, con motivo de los trabajos de zapa que se estaban haciendo en terrenos de una quinta de su propiedad.

El artístico y excelente decorado de la antedicha capilla, estuvo á cargo de un tal Teodorico; hombre de unos veinticinco años, pintor de bastante buena nombradía.

Sea como fuere, lector querido, la cuestión es, que durante el transcurso de cerca de dos meses, en que Teodorico trabajó en casa de Consuelo, ésta se enamoró ciegamente del jóven obrero, ó mejor dicho aún, los dos se querian con fé sincera. Y como fuese que la llama de aquella pasión germinaba en sus corazones con suma celeridad, no tardaron mucho en expresarse sus pensamientos.

Estos dos amantes habian nacido el uno para el otro, y hallándose por fin, convirtieron sus almas en una sola; encontrando la felicidad de dos corazones que de igual manera sentian.

La jóven no reconocia en Teodorico al pobre obrero, no señor; Consuelo veia en él al artista; veia en él al hombre más digno de pertenecer á la sociedad universal en que vivimos; veia en él al hombre más rico de la Naturaleza...

Sorprendidas fueron en breve estas relaciones por el señor Campuzano, quien se declaró en abierta lucha, ejerciendo una espantosa tiranía para lograr que se truncaran aquellos lazos de amistad tan felicísimos para nuestros enamorados. No cabe ya mayor vigilancia de la que se tenia para con la jóven; pues mejor guardada no lo estaba la pupila de don Bartolo en el *Barbero de Sevilla*.

Consuelo sufria mucho. Primero la muerte la habria arrebatado del mundo, que no hubiera dejado de amar á Teodorico.

III

Cierta tarde estaba la jóven en su pequeño gabinete, ricamente amueblado, y alfombrado en terciopelo policromo con admirables diseños, reclinada en una elegante butaca, con los brazos al aire y cogidas las manos en el respaldo, al lado de una negra y marmórea chimenea, cuyos encencidos leños daban una temperatura á la habitación que hacia delicioso su permanencia en ella.

Vestía una caprichosa bata de franela afelpada color rosa, con adornos de terciopelo en el cuello y mangas del celeste y puro color de sus ojos.

Sus abundantes, sedosos, y dorados cabellos formando gruesa trenza, le caian, con una graciosidad sin límites, por encima del hombro.

Aquella mujer, caro lector, era un angel, un angelito, si caido de las sublimes alturas.

(Continuará).

Imprenta de Bernardo Fábregues.